



San Pedro Garza García

COMITÉ DE ADQUISICIONES Décima Sexta Sesión Ordinaria 2024 23 de septiembre de 2024

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:04 horas del día 23 de septiembre del dos mil veinticuatro, en uso de la palabra, el Ing. Eugenio Santos Cañamar, Director de Salud Municipal, en representación de la Lic. Laura Lozanos Villalobos, Secretaria de Administración y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Décima sexta sesión ordinaria del 2024; tanto presencial como a distancia, de conformidad con el artículo 84 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, donde se establece que los órganos auxiliares como el Comité de Adquisiciones, podrán celebrar juntas de trabajo y sesiones a distancia, en el ejercicio de sus atribuciones, responsabilidades y funciones. Posteriormente cedió el uso de la voz al Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, en su carácter de Secretario Ejecutivo, quien pasó lista de asistencia:

Por parte del comité

Lic. José Ramírez De La Rosa Presente virtualmente
Director de Gobierno, en representación del Srio. de Ayuntamiento

Lic. Rubén Tamez Rodríguez Presente virtualmente
Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería

Ing. Eugenio Santos Cañamar Presente
Director de Salud Municipal, en representación de la Secretaria de Administración

C.P. Francisco Juan Garza Barbosa Presente virtualmente
Síndico Primero del Ayuntamiento

Lic. Rodolfo Mendoza Elizondo Ausente con aviso
Octavo Regidor

Lic. Brenda Tafich Lankenau Ausente con aviso
Décima Primera Regidora

Lic. José Antonio Rodarte Barraza Ausente con aviso
Décimo Regidor

C.P. Israel López González Presente
Director de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia

Ing. Carlos Romanos Salazar Presente
Director de Adquisiciones

Por parte de nuestros contralores ciudadanos:

C. Margarita Rodríguez Gómez Ausente con aviso
Contralor Ciudadano K1



San Pedro Garza García

Ing. Luis Rendón Herrera
Contralor Ciudadano K2

Presente virtualmente

C.P. José Baltazar Valles Luévanos
Contralor Ciudadano K3

Presente virtualmente

Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4

Presente virtualmente

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza
Contralor Ciudadano K5

Presente virtualmente

Durante la sesión se irán incorporando también algunos invitados.

El Ing. Carlos Romanos Salazar señaló que existe quorum legal para dar validez a la sesión; posteriormente pasó al punto dos, procediendo a dar lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA-CL-67/2024, relativa a la "Contratación del Servicio de Conductores para programa de Circuitos de Transporte Público Gratuito en el Municipio".
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Aprobándose por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Director de Gobierno, en representación del Srio. de Ayuntamiento; Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería; Ing. Eugenio Santos Cañamar, Director de Salud Municipal, en representación de la Sria. de Administración y C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Síndico Primero del Ayuntamiento.

3. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA-CL-67/2024, relativa a la "Contratación del Servicio de Conductores para programa de Circuitos de Transporte Público Gratuito en el Municipio".

Se da la bienvenida al Ing. Roberto Cantú Flores, Director de Control y Servicios, de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, por si llegaran a surgir dudas del tema.

RESUMEN DE LAS BASES

OBJETO

El presente alcance busca tener el servicio de operadores profesionales y con experiencia en este tipo de servicio y con licencia vigente para brindar un servicio de transporte público gratuito.



San Pedro Garza García

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuesta Técnica	Fallo técnico y apertura económica	Fallo
25/09/2024	04/10/2024	15/10/2024	17/10/2024	21/10/2024

El criterio de evaluación será por la oferta económica presentada donde la Unidad Convocante, previa opinión del Comité de Adquisiciones adjudicará el contrato al licitante que reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

- Los participantes deberán cotizar el 100% de los productos y/o servicios solicitados en cada una de las partidas cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en cada una de ellas.
- Los conductores deberán ser capacitados en el uso de la tecnología que proporcionará el municipio. La capacitación se realizará por la Dirección de Control y Servicios, previo al inicio del servicio.
- En caso de sufrir algún percance, los conductores deberán informar de manera inmediata a la parte contratante.
- Los conductores deberán registrar oportunamente, a través de los mecanismos que proporcionará el municipio, los ascensos y descensos de pasajeros a la unidad, así como cualquier otro que señale la parte contratante.
- En caso de haber un cambio en los conductores, esto se deberá informar a la parte contratante con por lo menos 72 horas de anticipación. Se deberá contar con reemplazos de conductores para situaciones emergentes, por lo que por ni una circunstancia se podrá reducir la cobertura del servicio, es decir, tener menos de 3 o 2 unidades operando dependiendo del circuito.
- Las partes declaran expresamente que los trabajadores contratados con el prestador de servicios no crean obligaciones laborales para con el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León por tanto no existe vínculo laboral alguno ni en forma individual ni solidaria en la ejecución de la prestación del servicio por lo que tampoco existe obligación alguna de proporcionarles la Seguridad Social por parte del Municipio mencionado.
- La adjudicación del contrato será a un solo proveedor, cumpliendo con los alcances y especificaciones señaladas en cada una de las partidas.
- La vigencia del contrato será a partir del 22 de octubre del 2024 al día 31 de diciembre del 2024.

PROPUESTA

De conformidad con el artículo 39, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se somete a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA-CL-67/2024, relativa a la "Contratación del Servicio de Conductores para programa de Circuitos de Transporte Público Gratuito en el Municipio".

Al no haber más dudas o comentarios acerca del tema, el ingeniero Carlos Romanos somete la propuesta a votación del comité.

Aprobándose por unanimidad con 4-cuatro votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Director de Gobierno, en representación del Srio. de Ayuntamiento; Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería; Ing. Eugenio Santos Cañamar, Director de Salud Municipal, en representación de la Sria. de Administración y C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Síndico Primero del Ayuntamiento.



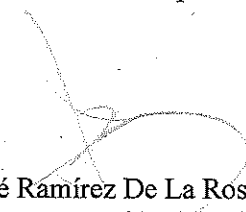
San Pedro Garza García


4.- Asuntos Generales. Al no haber más comentarios el Ing. Carlos Romanos Salazar, cede la palabra al Ing. Eugenio Santos Cañamar.

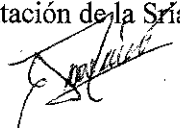
5.- Clausura. No habiendo más temas que tratar, el Ing. Eugenio Santos Cañamar, agradece la participación de los miembros del comité y da cierre a la misma siendo aproximadamente las 09:14 del día 23 de septiembre del dos mil veinticuatro.


La grabación de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la presente acta estará publicada en dicho portal una vez recabadas todas las firmas de los asistentes. Y las bases aprobadas serán publicadas en "Contrataciones abiertas" (<http://licitaciones.sanpedro.gob.mx>).

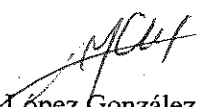
POR EL COMITÉ


Lic. José Ramírez De La Rosa
Director de Gobierno, en representación del Srio. de Ayuntamiento


Lic. Rubén Tamez Rodríguez
Director de Egresos, en representación de la Sría. de Finanzas y Tesorería


Ing. Eugenio Santos Cañamar
Director de Salud Municipal, en representación de la Sria. de Administración


C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento


C.P. Israel López González
Director de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Por parte de nuestros contralores ciudadanos:



San Pedro Garza García

Ing. Luis Rendón Herrera
Contralor Ciudadano K2

C.P. José Baltazar Valles Luévanos
Contralor Ciudadano K3

Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza
Contralor Ciudadano K5

INVITADOS

Ing. Roberto Cantú Flores
Director de Control y Servicios de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento

Esta hoja forma parte del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 23 de septiembre de 2024.
CRS/rvv/jacr

77

